



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD

REF.: Adquisición proveniente de Compra Ágil, para la adquisición de leña seca en astillas para la Posta de Villa Los Canelos.

ANTUCO, 27 FEB 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 001231 /

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N°00188 de fecha 10 de enero de 2018 que delega a la Directora del Departamento de Salud las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el Portal Mercado Público.
- b) La Ley N° 18.575, Ley Orgánica Constitucional de Bases generales de la Administración del Estado.
- c) La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de suministros y prestación de Servicios.
- d) La ley N° 19.880 que "Establece Bases De Los Procedimientos Administrativos Que Rigen Los Actos De Los Órganos De La Administración Del Estado Procedimientos Administrativos".
- e) El Decreto Supremo N°661/2024 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley 19.886.
- f) El Manual de procedimientos de Adquisiciones Municipales aprobado por Decreto Alcaldicio N° 162 del 14.07.2008.
- g) En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDOS:

- a) La necesidad de adquirir leña seca en astillas (4000 unidades) de eucalipto para calefacción de la Posta Villa Los Canelos ubicada en la comuna de Antuco, según solicitud de compra N°014 de fecha 20 de febrero 2025.
- b) El Certificado Presupuestario N°013 de fecha 26 de febrero 2025.
- c) Cuadro comparativo N°07 de fecha 26 de febrero 2025 de las tres cotizaciones presentadas.

DECRETO

1.-ADQUIÉRASE, mediante la modalidad de orden de compra generada por invitación a compra ágil 4025-21-COT25, la adquisición de leña seca en astilla, al proveedor Razón Social: **CALICAR LIMITADA, Rut: 76.827.597-1**, ya que es la oferta más conveniente para nuestro establecimiento.

2.-GÍRESE, la correspondiente Orden de Compra proveniente de compra ágil N°4025-21-AG25 al proveedor mencionado anteriormente, por un monto total de \$1.185.240 (Un millón ciento ochenta y cinco mil doscientos cuarenta pesos).

3.-Impútese el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto al Presupuesto de Salud 2025 a la cuenta 2152203003.

4.-Infórmese a la plataforma de compras públicas www.mercadopublico.cl y ley N° 20.285 de transparencia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA Y ARCHÍVESE



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL



CLAUDIA CIFUENTES HERRERA
DIRECTORA COMUNAL DE SALUD
"Por Orden de Alcaldesa"

SBC/VHM/CPG/RTM/COM/IAS/Ida
DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal (SECMUN)
- Dirección de Salud Municipal (DISAM)
- Archivo



Antuco, 26 de febrero 2025

CERTIFICADO N° 013
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto de salud 2025, a través de la cuenta 2152203003 para financiar la adquisición de leña seca en astillas para la Posta de Villa Los Canelos, según lo indicado en solicitud de compra N°014 de fecha 20 de febrero 2025.


JORGE QUEZADA SANCHEZ
Jefe de Contabilidad y Finanzas
Depto. Salud Antuco

CUADRO COMPARATIVO
LEÑA EN ASTILLAS PARA POSTA DE VILLA LOS CANELOS

N° 07
FECHA: 26 FEB 2025

Cotización	Orden	Rut Proveedor	Razon Social	Nombre Producto	Detalle Producto	Cantidad	Moneda	Precio Unitario	Total Impuestos	Monto Total Cotización	Codigo Solicitud Cotizacion
1	0	78.047.617-6	SOCIEDAD DE GESTION E INVERSIONES JULFIOR SPA	Valor Despacho	Astillas de leña seca de hualle o eucalipto, de buena calidad, tamaño EXTRA GRANDE (De 32 a 35 cm de largo y de un diámetro no menor a 15 cm) para estufa a combustión lenta. La entrega se debe realizar en las dependencias de la Posta Villa Los Canelos ubicada a unos 15 km de la comuna de Antuco. IMPORTANTE: Adjuntar a la cotización las especificaciones técnicas, confirmación de medidas a ofertar y el respectivo certificado de leña seca o sello de calidad de	1	\$	0	228000	1428000	4025-7-COT25
1	1	78.047.617-6	SOCIEDAD DE GESTION E INVERSIONES JULFIOR SPA	Astillas de madera	Astillas de leña seca de hualle o eucalipto, de buena calidad, tamaño EXTRA GRANDE (De 32 a 35 cm de largo y de un diámetro no menor a 15 cm) para estufa a combustión lenta. La entrega se debe realizar en las dependencias de la Posta Villa Los Canelos ubicada a unos 15 km de la comuna de Antuco. IMPORTANTE: Adjuntar a la cotización las especificaciones técnicas, confirmación de medidas a ofertar y el respectivo certificado de leña seca o sello de calidad de	4000	\$	300	228000	1428000	4025-7-COT25
2	0	76.827.597-1	CALICAR LIMITADA	Valor Despacho	Astillas de leña seca de hualle o eucalipto, de buena calidad, tamaño EXTRA GRANDE (De 32 a 35 cm de largo y de un diámetro no menor a 15 cm) para estufa a combustión lenta. La entrega se debe realizar en las dependencias de la Posta Villa Los Canelos ubicada a unos 15 km de la comuna de Antuco. IMPORTANTE: Adjuntar a la cotización las especificaciones técnicas, confirmación de medidas a ofertar y el respectivo certificado de leña seca o sello de calidad de	1	\$	0	189240	1185240	4025-7-COT25
2	1	76.827.597-1	CALICAR LIMITADA	Astillas de madera	Astillas de leña seca de hualle o eucalipto, de buena calidad, tamaño EXTRA GRANDE (De 32 a 35 cm de largo y de un diámetro no menor a 15 cm) para estufa a combustión lenta. La entrega se debe realizar en las dependencias de la Posta Villa Los Canelos ubicada a unos 15 km de la comuna de Antuco. IMPORTANTE: Adjuntar a la cotización las especificaciones técnicas, confirmación de medidas a ofertar y el respectivo certificado de leña seca o sello de calidad de	4000	\$	249	189240	1185240	4025-7-COT25
3	0	77.998.699-3	GESTIÓN Y SERVICIOS BRIOZEN LIMITADA	Valor Despacho	Astillas de leña seca de hualle o eucalipto, de buena calidad, tamaño EXTRA GRANDE (De 32 a 35 cm de largo y de un diámetro no menor a 15 cm) para estufa a combustión lenta. La entrega se debe realizar en las dependencias de la Posta Villa Los Canelos ubicada a unos 15 km de la comuna de Antuco. IMPORTANTE: Adjuntar a la cotización las especificaciones técnicas, confirmación de medidas a ofertar y el respectivo certificado de leña seca o sello de calidad de	1	\$	0	228000	1428000	4025-7-COT25
3	1	77.998.699-3	GESTIÓN Y SERVICIOS BRIOZEN LIMITADA	Astillas de madera	Astillas de leña seca de hualle o eucalipto, de buena calidad, tamaño EXTRA GRANDE (De 32 a 35 cm de largo y de un diámetro no menor a 15 cm) para estufa a combustión lenta. La entrega se debe realizar en las dependencias de la Posta Villa Los Canelos ubicada a unos 15 km de la comuna de Antuco. IMPORTANTE: Adjuntar a la cotización las especificaciones técnicas, confirmación de medidas a ofertar y el respectivo certificado de leña seca o sello de calidad de	4000	\$	300	228000	1428000	4025-7-COT25

De acuerdo al cuadro comparativo de las tres cotizaciones presentadas, se propone la adquisición al proveedor Razón Social: CALICAR LIMITADA, Rut: 76.827.597-1, por un valor total de \$1.185.240 (Un millón ciento ochenta y cinco mil doscientos cuarenta pesos), ya que es la oferta más conveniente para nuestro establecimiento.


JORGE QUEZADA SANCHEZ
Jefe de Contabilidad y Finanzas
Departamento de salud Antuco

FECHA DE ENVÍO 25-02-2025

VIGENCIA 27-03-2025

Cotización enviada por CALICAR LIMITADA

Astillas de leña seca DE eucalipto, de buena calidad, tamaño EXTRA GRANDE (De 32 a 35 cm de largo y de un diámetro no menor a 15 cm) para estufa a combustión lenta.
CONTACTO 948078894

Astillas de madera ID: 30298371

Astillas de leña seca de hualle o eucalipto, de buena calidad, tamaño EXTRA GRANDE (De 32 a 35 cm de largo y de un diámetro no menor a 15 cm) para estufa a combustión lenta. La entrega se debe realizar en las dependencias de la Posta Villa Los Canelos ubicada a unos 15 km de la comuna de Antuco. IMPORTANTE: Adjuntar a la cotización las especificaciones técnicas, confirmación de medidas a ofertar y el respectivo certificado de leña seca o sello de calidad de leña seca.

Cantidad
4.000

Valor unitario
\$ 249

Subtotal
\$ 996.000

Valor de despacho
Sin información

Valor neto
\$ 996.000

IVA
\$ 189.240

Monto total
\$ 1.185.240

- Adjuntos de la cotización
- formulario 1.pdf
 - Recepción CONAF.pdf
 - Plan de Manejo.pdf

